TECO
constructora

Asunción, septiembre de 2022

Sr. Ministro de la Secretaria Nacional de Deportes SND,

Diego Galeano Harrison:

Tengo el agrado de dirigirme a usted como representante legal de la empresa TECO SRL a fin de solicitar cambio del ítem en cuanto a pintura se refiere: PINTURA PARA CANCHA POLIDEPORTIVA Y PINTURA PARA LINEAS DE DEMARCACION, correspondientes a los contratos adjudicados a esta empresa **LPN N°05/2021 "CONTRATO DE CONSTRUCCION Y READECUACION DE PLAZAS DEPORTIVAS EN EL TERRITORIO DE LA REPUBLICA 2DA ETAPA" N° 56/2021 –**, en el cual el contrato establece pintura de base poliuretanica, la cual es ideal para lugares cerrados que no estén expuestas a las situaciones climáticas ya que la porosidad es prácticamente nula, lo cual podrá generar una superficie resbalosa con la presencia de agua, rocío, etc., siendo de riesgo para su uso; además de otros aspectos desfavorables como ser la formación de burbujas al evaporarse el agua del suelo, pudiendo provocar el desprendimiento de la pintura.

Por esta razón solicitamos la autorización para utilizar una pintura de base acrílica para pisos de hormigón para uso en exteriores, además esto trae como beneficio un menor costo por m2 y dicha diferencia se puede utilizar para realizar la limpieza final de obra, ítem que no se encuentra estipulado en el contrato.

Aprovecho la situación para saludarlo muy atentamente.

TECO S.R.L.
RUC: 80055872-3

SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
- MESA DE ENTRADA -
Exp. Nº 7923 Fojas: 01
Fecha: 16 SEP 2022 Hora: 15:20
Firma: Diego R. Román
Administrativo
Adjunto: Dir. General - SND